

Oficio No. OP/UAyFFP/DCyF/0143/2019

Asunto: Cuenta con Indicadores para medir los
avances físico-financieros relacionados con
los recursos federales

Oaxaca de Juárez, Oax., a 29 de Enero de 2019.

**CONSEJO DE ARMONIZACION CONTABLE
P R E S E N T E.**

En atención al reactivo **C.2.6 Cuenta con indicadores para medir los avances físico-financieros relacionados con recursos federales**, de la encuesta que emite el Sistema de Evaluación de Armonización Contable, me permito manifestar lo siguiente:

La Oficina de Pensiones del Estado de Oaxaca, por el período que se evalúa, no cuenta con indicadores que miden los avances físico-financieros relacionados con los recursos federales, de conformidad a lo establecido en los Lineamientos de los Recursos Federales Transferidos y en apego a la Guía de Criterios para el Reporte del Ejercicio, Destino y Resultados de los Recursos Federales Transferidos, establece que serán las Secretarías de Finanzas u homologas las encargadas de concentrar la información y emitir el reporte correspondiente.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
JEFE DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEL FONDO DE PENSIONES

C.P. FÉLIX MAURO PALACIOS CHAVEZ

OFICINA DE PENSIONES
DEL ESTADO DE OAXACA



UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DE LOS FONDOS DE PENSIONES

Con copia para:

C.P. Jesús Parada Parada.-Director General de la Oficina de Pensiones del Estado de Oaxaca.- Para su conocimiento

Expediente y Minutario

FMPCH/MD/NGEM/mév

